

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 001

FECHA: 16 DE ENERO DE 2015

HORA: 6:00 PM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CARLOS GIL PINILLOS MAESTRO
DE CEREMONIAS**

Vamos hacer un poco de silencio, para que demos inicio a estos actos protocolarios.

Un cordial saludo a todas y a todos al recinto, el recinto de la democracia bellanita, un cordial saludo de bienvenida al señor Alcalde Carlos Muñoz, a la Senadora la doctora Olga Suárez, a los secretarios de despacho, a las juntas de acción comunal, a todas las personas de la comunidad en general que se han presente en este recinto y por su puesto a los medios de comunicación.

De manera pues que a partir de este momento vamos a dar inicios a esta reinauguración de las obras del recinto del Concejo de Bello, el cual estuvo por espacio de tres meses sin servicio a la comunidad por la remodelación, las adecuaciones locativas y por supuesto toda la implementación tecnológica a la que fue sometido para que los Corporados tengan mejores herramientas para poder llevar a cabo un mejor desempeño de las sesiones ordinarias y por supuesto también las extraordinarias.

De igual manera este recinto está al servicio de la comunidad en general.

Quiero entonces invitar al señor Alcalde al doctor Carlos Muñoz López, al Presidente entrante de esta corporación el doctor Nicolás Alzate Maya y por supuesto al Presidente saliente al doctor Luis Carlos Hernández Giraldo para que nos desplazemos a descubrir la placa que tenemos ubicada a la entrada de este recinto, por favor.

Dice:

Bello diciembre 20 de 2014

En la Administración del Alcalde Carlos Muñoz López se llevó a cabo la remodelación y modernización tecnológica del recinto del Concejo Municipal, Luis Carlo Hernández Giraldo Presidente, Ernesto Zapata Orrego Vicepresidente primero, Carlos Mario Zapata Vicepresidente segundo, Carlos Carmona Rodríguez Secretario General.

A continuación el sacerdote Carlo Fernando Vanegas hará la bendición de este nuevo recinto que estamos extremando en el día de hoy.

TIENE LA PALABRA EL SACERDOTE CARLOS FERNANDO VANEGAS

En el nombre del padre, del hijo y del Espíritu Santo, el Señor esté con todos ustedes.

Que el Dios al que alabamos nos conceda por su Espíritu estar de acuerdo entre nosotros según Jesucristo.

Queridos hermanos dirijamos nuestra ferviente oración a Cristo que quiso nacer de la virgen María y habitó entre nosotros para que se digne entrar en este recinto y bendecirlo con su presencia.

Cristo el Señor esté aquí en de vosotros, fomenta vuestra caridad fraterna participe en buretas alegrías y os consuele en las tristezas y vosotros guiados por las enseñanzas y ejemplos de Cristo, procurad ante todo que este recinto sea lugar de luz desde donde se difunda ampliamente la fragancia de Cristo.

Tengan la bondad y se sientan un minutico.

Vamos a implorar la bendición de Dios.

Doctora Olga Suárez Senadora, doctor Carlos Muñoz Alcalde Municipal, Honorables Concejales, señores y señoras de la Administración, invitados especiales, hermanos y hermanas todos en el Señor.

Hoy nosotros cristianos deseamos inaugurar esta nueva casa, este nuevo lugar, de entregar a Dios estas labores de ustedes en este año, invoquemos la protección divina, el sacerdote va a implorar la bendición de Dios sobre ustedes y sobre este recinto para que estén acompañados por Dios y sus decisiones sean primero para gloria de Dios y bien de sus hermanos, así juntos y con alegría demos gracias a Dios de quien todo bien.

Que se pueda iniciar este año de labores de trabajo y la inauguración de la remodelación de este recinto, amen.

Tengan la bondad de responder quédate con nosotros Señor, quédate

Señor Jesucristo que con María y José santificate la vida doméstica dígnete convivir en este recinto para que te reconozcan como huésped y te horren como cabeza.

Todos, quédate con nosotros Señor

Tú por quien todo el edificio quede ensamblado y se va levantado hasta formar un templo consagrado haz que quienes estén en este recinto se vayan integrando en la construcción para ser morada de Dios en el espíritu.

Quédate con nosotros Señor

Tú que enseñaste a tus fieles a edificar su casa sobre piedra firme haz que las vidas de estas familias de estos hijos se apoyen firmemente en tú palabra y evitando toda división te sirvan con generosidad y corazón.

Quédate con nosotros Señor

Tú que careciendo de morada propia aceptaste con el gozo la pobreza, la hospitalidad de los amigos haz que todos los que busquen consuelo encuentren su ayuda y alivio en sus dificultades.

Quédate con nosotros Señor

Nos ponemos de pie para terminar con la oración de bendición.

Asiste Señor a estos servidores tuyos que al inaugurar hoy sus labores de trabajo y la remodelación de este recinto imploran humildemente tu bendición para que cuando estén aquí sientan tu presencia protectora, cuando salgan gocen de tu compañía, cuando regresen experimenten la alegría de tenerte como huésped hasta que lleguen felizmente a la morada preparada para ellos en la casa de tu padre, tu que vives y reinas por los siglos de los siglos, en el nombre del padre y del hijo y del Espíritu Santo, amen.

Que la paz de Cristo actúe de árbitro en sus corazones, la palabra de Cristo habite entre ustedes en toda su riqueza, para que todo lo que hagan de palabra y de obra lo realicen en el nombre del Señor amen.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CARLOS GIL PINILLOS MAESTRO
DE CEREMONIAS**

Seguidamente invito al señor Alcalde el doctor Carlos Muñoz López para que se dirija a todos ustedes.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALIRIO MUÑOZ LÓPEZ
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Muy buenas noches para todos los presentes, un saludo muy especial para los Honorables Concejales, Concejalas, un saludo especial al señor Personero de la ciudad doctor Juan Diego Ardila Quiroz, a la doctora Liliana Álvarez señora Contralora de la ciudad, saludar de igual manera a los secretario, secretarias de despacho, asesores, un saludo muy especial a la doctora Olga Lucia Suárez Mira, al ex Concejal Hugo Alberto Builes Cuartas, a Haver González, señor Presidente de Asocumunal doctor José Cuadros Alzate, miembros de la comunidad en general que hoy nos acompañan, miembros de las juntas de acción comunal, juntas administradoras locales y obviamente con la venia y con el saludo especial para la mesa principal, doctor Nicolás Alzate Maya presidente de la corporación, señor Basiliso Mosquera primer vicepresidente y doctor Carlos Augusto Mosquera segundo vicepresidente, doctor Carlos Carmona Secretario general de la corporación, para todos ustedes de parte de la Administración Municipal que honro en presidir un saludo especial.

Hoy cuando estamos haciendo ya oficial este recinto de la democracia de los bellanitas, donde permaneció por más de tres meses cerradas sus puertas para entrar en un proceso de remodelación, de adecuación para que brinde la calidad el espacio pertinente a cada uno de los Corporados, de los Concejales que hoy tienen la maravillosa fortuna de ocupar una curul en este recinto de la democracia de los bellanitas.

Hoy cuando tenemos la oportunidad de ver una entidad, una corporación totalmente transformada con todos sus equipos técnicos, tecnológicos cuando ha entrado en la era de las técnicas de la información y de las telecomunicaciones, es este el momento propicio para que la comunidad sepa que es una corporación que avanza que se transforma, que tiene las herramientas necesarias y suficientes para que los Corporados trabajen en beneficio de la comunidad que estas herramientas, estos elementos los nuevos equipos tecnológicos que hoy tienen en cada una de las curules señores Honorables Concejales sean el mejor elemento para que a través de su profesionalismo, de su capacidad, de su idoneidad, de todo el trabajo y la responsabilidad que tienen con su comunidad los puedan hacer de acuerdo a toda esa experiencia que ha venido en este periodo de sesiones ordinarias que han vivido en los tres últimos años y los periodos extraordinarios que han tenido la oportunidad de compartir en este recinto, hemos tenido la oportunidad de estar aquí en este recinto nos llena de alegría, de entusiasmo, de mucha satisfacción saber que la segunda ciudad del departamento novena de Colombia tiene un Concejo acorde a las condiciones de lo que es un Concejo de primera categoría, un Concejo que le brinda la posibilidad a sus

Corporados de ejercer un papel con altura, con dignidad y por eso la Administración quiso acompañar en el periodo 2014 la iniciativa del Honorable Concejal Luis Carlos Hernández, quien actuaba como Presidente de la corporación en un proceso de modernización del mismo, es así como emprendidos esa tarea de transformarla, de entregarle los recursos necesarios para que se pudiera remodelar el recinto, donde invertimos 120 millones de pesos y donde invertimos 60 millones de pesos para los equipos de cómputo, para todo lo que tiene que ver con las técnicas de la información y de la telecomunicación que hoy es uno de los elementos más necesarios donde ustedes ya hoy tendrán mucha más facilidad de consulta para sus debates, para sus análisis respectivos de los distintos proyectos de acuerdo, para la consulta de la jurisprudencia de la ley, de la norma y de todo lo que tenga que ver en el marco jurídico y mucha información que pueden extraer desde el internet, desde otras formas de consultar y enterarse del acontecer a nivel municipal, departamental y nacional.

Hoy pues me uno a ese mensaje de felicitación, de alegría y de beneplácito de ver una corporación totalmente moderna, transformada, una corporación que hoy tiene la capacidad indudablemente de estar a la altura de muchas otras corporaciones a nivel del país, hoy no tenemos nada que envidiarle y reconocer obviamente el esfuerzo que hizo también la corporación, el Concejo que sus recursos propios del recurso de la corporación aportara también 80 millones de pesos para la inversión en este recinto, un recinto que hoy es elegante, un recinto que hoy es muy, muy acogedor y que tiene toda la comodidad para la tarea que les fue encomendada por la democracia bellanita.

De esta manera pues quiero agradecer a la mesa directiva saliente del periodo 2014 y a la mesa directiva entrante, que ya está en funciones en cabeza del señor Presidente, doctor Nicolás Alzate Maya decirles que la Administración quiere seguir avanzando y acompañando los procesos que desde acá se lideran en beneficio de la corporación, en beneficio de la comunidad que ustedes son garantes de ese proceso, que se lidera al interior de cada una de sus curules, ustedes tienen y unas responsabilidades importantes con distintas comunidades, con las 11 comunas, con los 135 barrios que hoy tiene nuestra municipalidad, con nuestro corregimiento y las 20 veredas, ustedes beneficiados pues de este avance tan importante que ha dado la corporación pero los más beneficiados serán los 600.000 colombianos que hoy habitan el municipio de Bello, porque muchos mejores resultados tendrán de acuerdo hoy a esta modernización que tiene la corporación Concejo de Bello.

De todas maneras pues declaramos oficialmente la apertura de esta nueva etapa que a futuro tendrá el Concejo de Bello para las nuevas y futuras

generaciones, la comodidad y la tecnología que aquí habita, será prenda de garantía del servicio a la comunidad.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CARLOS GIL PINILLOS MAESTRO DE CEREMONIAS

Un saludo de bienvenida a la diputada a la doctora Gloria Montoya que también se hace presente en este acto de reinauguración de las obras de modernización del recinto del Concejo del municipio de Bello.

De esta manera finalizamos este acto protocolario, vamos a hacer un receso de unos cinco minutos para dar inicio a este periodo de sesiones extraordinarias que el ejecutivo ha convocado a la corporación para el estudio de importantes proyectos de acuerdo como son el aumento salarial de los empleados públicos de la Administración Central, de la Contraloría de Bello, de la Personería así como también del Concejo.

Muy bien entonces a petición del Presidente de la corporación el Nicolás Alzate Maya vamos a darle entonces continuidad a este acto, eso sí finalizando pues aquí este acto protocolario para darle paso al señor Secretario de la corporación al doctor Carlos Carmona Rodríguez para que dé inicio al orden del día de la instalación de las sesiones extraordinarias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Buenos noches para todos los presentes, antes de iniciar estas importantes sesiones extraordinarias quiero darle un saludo al señor Alcalde, agradecerle por su asistencia, un saludo a la Senadora la doctora Olga Lucia Suárez Mira, a la señora Contralora, al señor Personero, a los secretario de despacho, darle una cordial bienvenida a los ex Concejales el doctor Hugo Builes, el doctor Haver González, igualmente al presidente del partido conservador Jorge Mario López, un agradecimiento muy, muy especial a nuestro cura párroco por esta bendición y por estar acá presente, a la Diputada Gloria Montoya, secretarios de despacho, funcionarios, agradecerle enormemente la presencia de la Jal, igual los presidentes y presidentas de las juntas de acción comunal, a todos los líderes, a todos ustedes muchísimas gracias, Dios le pague por estar acá.

Por favor señor Secretario leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Siendo las 6:00 p.m. del día enero 16 del 2015, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA ENERO 16 DE 2015

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
3. COMUNICACIONES
4. PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO NICOLÁS ALZATE MAYA
5. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE ENERO A CARGO DEL SEÑOR ALCALDE CARLOS MUÑOZ LOPEZ O SU DELEGADO
6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS
7. HIMNO DE BELLO

Está leído Señor Presidente el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Señor Secretario gracias, antes de colocar en consideración el orden del día, en nombres de la corporación señor Rafael Mira, quiero darle mis más sinceras condolencias en nombre de toda la corporación por el fallecimiento de su hijo, de verdad lo llevamos en el corazón y mil condolencias.

Verifiquemos el quórum, tan amable Señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

HONORABLE CONCEJAL

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: (PRESENTE)

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: (PRESENTE)

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: (PRESENTE)

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: (PRESENTE)

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (PRESENTE)

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CÉSAR BALDIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: (PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: (PRESENTE)

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para decidir y para deliberar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración el orden del día leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

2. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Tenga la bondad de leerlas.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Dice así señor Presidente.

Enero 9 de 2015

Radicado número 20150400010 "por medio del cual se convoca al Concejo Municipal de Bello Antioquia a sesiones extraordinarias.

El Alcalde municipal de Bello en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas por el parágrafo segundo del artículo 23 y 35 de la ley 136 de 1994 y el artículo sexto del acuerdo municipal número 033 de noviembre 19 de 2005 y considerando.

QUE

El artículo 209 del estatuto superior en consonancia con lo establecido en el artículo tercero de la ley 489 de 1998 establece que la función administrativa se desarrolla con fundamento en los principios de: igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, publicidad e imparcialidad.

QUE

Para el cabal cumplimiento de esos postulados constitucionales y legales y de la buena marcha de la gestión administrativa se hace necesaria la aprobación por parte del Honorable Concejo Municipal de proyectos de acuerdo.

QUE

El señor Presidente del Honorable Concejo Municipal remite el día 8 de enero del 2015 el radicado número 20151000419 comunicado al despacho del señor Alcalde Municipal con apoyatura en lo prescrito en el artículo 35 de la ley 136 de 1994 para que se convoque a sesiones extraordinarias para la elección del señor Contralor Municipal o Contralora por parte de esa Honorable Corporación.

En mérito de lo expuesto se decreta:

ARTÍCULO PRIMERO: convóquese al Concejo Municipal de Bello a sesiones extraordinarias durante 10 días a partir del 16 al 25 de enero del 2015 ambas fechas inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO: durante las sesiones extraordinarias el Concejo Municipal se ocupará única y exclusivamente del estudio de los siguientes proyectos de acuerdo.

“por medio del cual se establece el aumento salarial de los empleados públicos del municipio de Bello y del Concejo Municipal para la vigencia fiscal del año 2015”

“Por medio del cual se establece el aumento salarial para los servidores públicos de la contraloría y personería municipal para la vigencia del año 2015”

ARTÍCULO TERCERO: durante las sesiones extraordinarias del Honorable Concejo municipal también elegirá al señor Contralor o Contralora Municipal de conformidad con la norma legal que regula la materia.

ARTÍCULO CUARTO: el presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, cúmplase.

Dado en Bello al día enero 9 de 2015

CARLOS MUÑOZ LÓPEZ

Alcalde del Municipio de Bello

Así mismo Honorables Concejales en cada una de sus curules reposan los proyectos de acuerdo, proyecto de acuerdo número 001 enero 14 del 2015 "por medio del actual se fija el incremento salarial de los empleados públicos de la Administración Municipal de Bello" proyecto de acuerdo número 002 de enero 15 de 2015 "por medio del cual se establece el incremento salarial de los empleados públicos de la contraloría municipal de Bello" " proyecto de acuerdo número 003 de enero 14 de 2015 " por medio del cual se establece el incremento salarial de los servidores públicos de la personería municipal de Bello para la vigencia del año 2015"

Señor Presidente le comunico que no tengo más comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias señor Secretario.

Antes de continuar con el orden del día se me pasaba y ofrezco disculpas, un agradecimiento especial a los sintraestatales, a los del sindicato por estar acá presentes, de verdad que un agradecimiento especial, me siento muy alagado de que estén acá acompañándonos en esta plenaria.

Bien pueda continúe con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

4. PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO NICOLÁS ALZATE MATA

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Buenas noches.

Para no repetir saludos y hacer un poco más breve la presentación la noche de hoy, no me resta sino decirle a los Honorables Concejales, a todos los presentes , a los que han hecho posible esta reinauguración, a usted señor Alcalde Dios lo bendiga muchas gracias, todo lo que pueda hacer por el recinto de la democracia, en nombre de la Administración es decirles a todos ustedes que esta presidencia, esta delegación en nombre de la mesa directiva quedan las puertas abiertas enteramente de corazón para cualquier persona, cualquier funcionario de la Administración y cualquier persona que haga parte de las Juntas administradoras locales, acciones comunales, cualquier líder comunal, estamos es para servir, para unir y para que Dios nos ilumine a todos a sacar este gran municipio adelante, esa es la voluntad de esta mesa directiva y de este Concejo en pleno.

A todos ustedes Dios los bendiga y muchas gracias.

Continúe con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto y señor Presidente me excusa, estos lentes se me movieron una línea, entonces me excusa señor Presidente.

5. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE ENERO A CARGO DEL SEÑOR ALCALDE CARLOS MUÑOZ LOPEZ O SU DELEGADO.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALIRIO MUÑOZ LÓPEZ
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Nuevamente con las buenas noches para todos, dándoles un saludo especial a quienes la anterior intervención no estaban presentes como la Diputada Gloria Elena Montoya, saludar a los demás funcionarios de la Administración Municipal que han llegado a este recinto de la democracia, al padre Carlos Bonnet párroco de la parroquia de la preciosima sangre que nos acompaña y a todos pues en general.

Quiero empezar por dar un agradecimiento a la corporación a todos y cada uno de los Concejales que hoy presentes en este recién remodelado recinto del Honorable Concejo iniciamos un periodo extraordinario de sesiones de 10 días, 10 días de los cuales tendrá la oportunidad el Honorable Concejo de ocuparse de los siguientes acuerdo municipales. Hoy está en las curules de cada uno de los Honorables Corporados los acuerdos por medio del cual se hace el incremento salarial no solamente de la Administración Central sino de la

personería, de la contraloría y obviamente de la corporación del Concejo de Bello.

Sean pues ustedes los que darán el veredicto, analizaran, discutirán para que posteriormente aprueben un incremento salarial a todos y cada uno de los servidores públicos de la ciudad de Bello.

De esta manera también tendrán la oportunidad la corporación de estudiar tres hojas de vida que han llegado respectivamente de los tribunales de la ciudad de Medellín, tribunal superior, del tribunal contencioso administrativo para suplir la vacancia definitiva de la contraloría municipal que se encuentra hoy en periodo de encargo, de esta manera tres hojas de vida amplias de trayectoria de lujo que han sido ternados por los tribunales de Medellín están también en las curules respectivas de cada uno para que elijan el contralor o contralora para el periodo 2015, lo que habrá de finalizar, lo que resta del periodo 2012-2015 en esta ciudad, hoy la contraloría de Bello espera pues que de acuerdo al profesionalismo, a la capacidad y al conocimiento y a toda la dedicación que ustedes tienen y el compromiso que tienen con la ciudad elijan la mejor de las personas que hoy ha ternado el tribunal.

Es deber de la administración Municipal pues convocarlos a cada uno de los de la corporación para que en estos 10 días de deliberaciones, 10 días donde estarán debatiendo estos importantes acuerdos y posteriormente también eligiendo quien reemplazara en la vacancia definitiva de la contraloría y tendrá la responsabilidad de terminar este periodo.

Yo quiero felicitar a la corporación porque ha hecho una tarea especialmente de acompañamiento de todo el apoyo y el respaldo a la Administración Municipal, brindándole todo el respaldo en los acuerdos que ha presentado el ejecutivo acá a consideración de cada uno de ustedes, de esta manera hoy la Administración Municipal tiene el propósito de seguir cumpliendo esa meta que nos hemos propuesto, que ustedes avalaron en el mes de mayo del año 2012 cuando aprobaron ese plan de desarrollo, esa hoja de ruta que hoy es denominada Bello Ciudad Educada y Competitiva 229 proyectos 67 programas, 434 metas y todo esto ha sido posible al esfuerzo, al acompañamiento que ustedes nos han brindado, hoy cuando certifica planeación nacional que hemos cumplido el 87% de ese plan de desarrollo restándonos solamente por un cumplir un 23% el cual nos vamos a concentrar todo el equipo de gobierno, todos los distintos secretarios, todo el gabinete en cumplir en el primer semestre para darle paso a que todo este año que es un año de la democracia, un año electoral, pues no tenga ningún traumatismo el cumplimiento de los distintos programas que faltan por cumplir en el plan de desarrollo municipal, será pues el compromiso de cada uno de los Concejales que han venido

acompañando esta carta de navegación, esta hoja de ruta que es el plan de desarrollo que recoge toda las iniciativas que presentáramos cuando éramos candidato a la Alcaldía de Bello y que se materializaron en esos 229 proyectos especialmente que estamos desarrollando, proyectos de inversión importantes como son en materia de educación, en materia de salud en materia de inversión social, en materia de deporte, en todo lo que tiene que ver con la modalidad, con la maya vial, obras importantes que se han desarrollado en los primeros 36 meses de gestión de esta Administración, cuando nos resta solamente todo lo que resta del año 2015, no hemos comprometido a seguirle cumpliendo a la municipalidad en el compromiso solemne de cumplir al 100% el plan de desarrollo.

Hoy pues el agradecimiento a cada uno de los Concejales que hacen parte de esta corporación, porque sin el apoyo, sin el esfuerzo, sin la constancia y la dedicación que lo hacen en pro de los 600.000 colombianos de los 600.000 bellanitas que habitamos este maravilloso municipio del norte del valle del aburra no sería posible, gracias a ese esfuerzo, a ese espaldarazo a ese compromiso que ustedes tienen, hoy tenemos una Administración que ha cumplido por segundo año consecutivo calificación sobresaliente certificada por planeación nacional.

Yo quiero pues agradecer a la corporación a los distintos Presidentes que han ocupado la mesa directiva, a todos y cada uno de los Vicepresidentes que han pasado allí porque han liderado, porque han estado atentos a cumplirle a la ciudad, hoy augurarle muchos éxitos a la nueva mesa directiva que habrá de terminar el periodo 2015, que tendrá la oportunidad de trabajar de la mano si así lo quieren de la Administración Municipal en el compromiso de llegar a cada una de las comunidades que tenemos el compromiso de cumplirle con esos grandes proyectos, yo creo pues de que será importante en el transcurso de las sesiones extraordinarias del Concejo los acuerdos que hemos presentado para estudio, para análisis y posterior aprobación de cada uno de los Corporados, la elección del contralor o contralora será también una de los elementos fundamentales, ustedes hacen diez días de sesiones extraordinarias de las cuales tendrán la oportunidad ustedes de escoger de esa terna de lujo que ha mandado los tribunales de Medellín, que han conformado ustedes en su leal saber y entender verán cual es la mejor opción para nuestro municipio de Bello, para que termine el año 2015.

Creo pues de esta manera el periodo de sesiones extraordinarias que van a trabajar será bastante interesante y que tendrán suficientes tareas y bastantes deliberaciones, discusiones, no solamente en la plenaria sino en las comisiones para que brinde a la Administración Municipal esa herramienta.

De esa manera quiero declarar oficialmente instalado este periodo de sesiones extraordinarias del Honorable Concejo Municipal para el cual fue convocado el día de hoy y hasta el próximo 26 de enero queriendo Dios.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Antes de continuar con el orden del día excusamos al señor Alcalde y le agradecemos menormente también por estar acá, engalana usted estas instalaciones Alcalde haciendo uso de su presencia, por los múltiples compromisos que tenía con antelación se debe ausentar, queda totalmente excusado por la corporación y al igual también le damos un cordial saludo al doctor Cesar Suárez Mira ex secretario general de esta corporación.

Alcalde bien pueda hacemos un receso de dos minutos mientras el Alcalde se despide.

Concejales por favor hacer uso de sus curules para que continuemos.

Por favor continuamos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Algún Honorable Concejaj tiene proposiciones?

Honorable Gabriel Jaime bien pueda hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente, un saludo a usted, a la mesa directiva, a mis compañeros Concejales, a todos los que nos acompañan.

Voy a ser corto pues para ahorra tiempo.

Presidente para solicitarle a usted y a la mesa y a mis compañeros Concejales para que mañana sábado la sesión se realice a las 12:00 m. debido a compromisos que tenemos en la mañana señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración la propuesta por el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobada señor Presidente, mañana sesionar a las 12: 00 m.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Algún otros Concejal tiene proposiciones?

En vario, algún Honorable Concejal tiene varios, Honorable Concejal César Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA
MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, la mesa directiva a todos los Corporados, a todos los presentes en el recinto.

Señor Presidente para solicitarle muy comedidamente señor Presidente, como ponente del proyecto de acuerdo 01 del 2015 por medio del cual se fija el incremento salarial de los empleados públicos de la Administración municipal de Bello que el cual mañana según tengo la programación es la socialización del proyecto por parte de la Administración, que por favor Secretario le extendamos la invitación y que en el orden del día quede el bloque representando los sindicatos de la municipalidad, que quede en el orden del día y que la socialización sea totalmente integral y todos los que usted a bien

crea Secretario, que yo sé que usted tiene acceso a ellos crea pertinente invitar para que mañana quede el tema muy bien debatido y claro.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

A usted algún otro Honorable Concejal tiene... tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente, la mesa directiva entrante año 2015, a mis compañeros Concejales y Concejales y a las personas que nos acompañan del equipo de Concejo, las funcionarias, funcionarios y funcionarios de las diferentes dependencias como la personería, las E.S.ES y la Administración Municipal que nos acompaña hoy en el recinto.

Señor Presidente, no yo simplemente quise tomar la palabra para primero desearles un feliz año a todos y cada uno de ustedes los que nos encontramos aquí en el recinto, desearles muchos éxitos en este año que empieza y muchos éxitos porque es un año bastante complicado para nosotros los que nos enamoramos de lo público, este quehacer de la política, entonces desearles a todos y cada uno de ustedes éxitos y bendiciones para este año que empieza y darles un saludo fraterno de comienzo de año y desearles lo mejor.

Esa era mi intervención señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias a usted Honorable Concejal.

¿Algún otro Honorable Concejal tiene varios?

Antes de continuar con el orden del día esta mesa directiva se digna nombrar una comisión accidental para que verifiquen, estudien y analicen las hojas de vida de los tres que se postularon a la contraloría municipal de este en la vacancia de la doctora Eva Inés Sánchez Cortés, esa comisión voy a designar si alguno no quiere bien pueda lo puede expresar:

Como abogado el doctor Carlos Mario Zapata, Francisco Vélez y el Honorable Concejal Mario Cuervo.

Si algún otro quiere pertenecer a esta comisión bien pueda hacerlo o por el contrario si alguno no quiere también. Sino queda estipulada la comisión para verificación de estas hojas de vida.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

7. HIMNO DEL MUNICIPIO DE BELLO.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Antes de continuar con el orden del día quiero decirle a los presentes invitarlos a una copita de champaña a la salida, al igual decirle a todos ustedes los de la coalición, los de la oposición y todos los Honorables Concejales que esta mesa directiva es receptora de cualquier inquietud, que las puertas están abiertas y que trataremos a toda costa de cumplir con la constitución, con la ley y el reglamento del Concejo, las puertas están abiertas para todos.

Muchísimas gracias, Dios les pague por el comportamiento.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le comunico que siendo las 6:35 p.m. está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Agotado el orden del día levantamos la sesión y citamos para mañana 12:00.

NICOLÁS ALZATE MAYA

Presidente del Concejo

CARLOS ARTURO CARMONA R

Secretario del Concejo

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA